

RUTA DE
Acción
Joven
PARA
GENERAR
ALIANZAS
E INCIDIR



Introducción

Las alianzas fortalecen la voz de las juventudes y aumentan las posibilidades de generar un impacto en las decisiones que afecten a la creación e implementación de las políticas públicas. Esta hoja de ruta propone pasos simples, para identificar, construir y sostener alianzas con los actores claves relacionados con los derechos más reclamados por las juventudes.

De acuerdo a los conversatorios realizados con jóvenes de distintos departamentos del país del proyecto “Participación de Juventudes para la Ampliación del Espacio Cívico y la Incidencia en Políticas Públicas” impulsado por Decidamos, Fe y Alegría y el Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch (CEPAG), con la financiación de la Unión Europea, entre los derechos más reclamados podemos citar:

- El derecho a una educación de calidad,
- El acceso a un servicio de salud integral,
- La seguridad,
- El trabajo digno,
- El acceso a la tierra y a un ambiente sano,
- Y la participación política real y efectiva.

Esta herramienta busca facilitar la articulación entre las juventudes y los diferentes actores sociales que pueden incidir en la toma de decisiones que afecten a las políticas públicas a ser implementadas. Citando los pasos claves para establecer y consolidar las alianzas.

Antes de iniciar con los pasos a seguir para generar las alianzas necesarias, es importante recordar que las políticas públicas son acciones organizadas por el Estado para resolver problemas que afectan a la gente. Las políticas públicas son responsabilidad del gobierno en sus diferentes niveles: central, departamental, o municipal.

¿Cuáles son las características de una política pública?

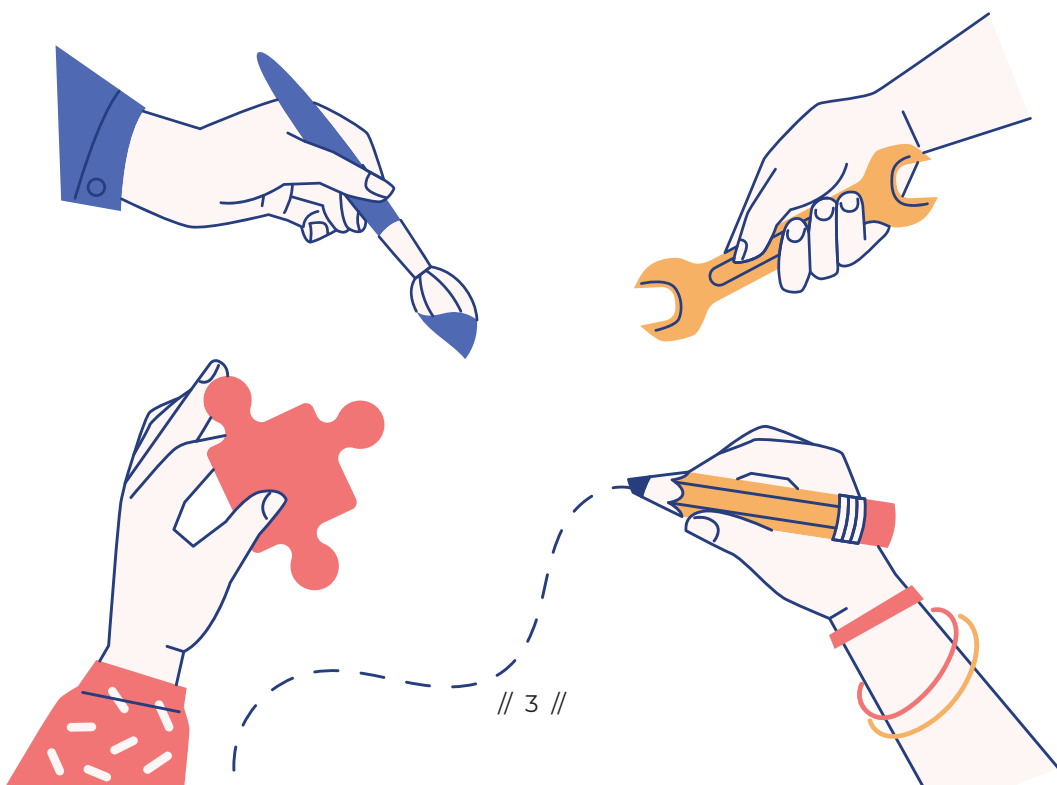
- **Enfoque de derecho:** Tiene por objetivo mejorar aspectos relacionados a la calidad de vida de los/as ciudadanos/as de un país, departamento, localidad, ciudad, barrio, compañía.
- **Es inclusiva y busca la calidad de vida de toda la población**
- **Tiene una visión de conjunto del problema y de la diversidad de las personas afectadas.** Debe impulsarse para organizar que todos y todas puedan ejercer y acceder a sus derechos.
- **Conjunto sistemático de acciones (no de acciones aisladas).** Debe incluir un conjunto de acciones y tareas planificadas que se realizan de manera continua y ordenada, y que forman parte de una política más amplia orientada a la solución de problemas y a la garantía de los derechos humanos.

Las políticas públicas tienen etapas:

- **Diseño y formulación de una política pública:** En esta etapa la ciudadanía y las organizaciones sociales deben participar proponiendo y exigiendo que estos problemas se incorporen a la agenda de las instituciones públicas, que se incluyan sus propuesta y visiones sobre el problema, generando información que aporte a las soluciones y toma de decisiones y participando activamente en la misma formulación.

- **Implementación de la política pública:** Un rol clave de las organizaciones ciudadanas en esta etapa será participar y promover sistemas y espacios de monitoreo de la aplicación de la política y del plan trazado, que les permita controlar su cumplimiento efectivo.
- **Evaluación de la política pública:** Las organizaciones ciudadanas podrán promover espacios de socialización de la evaluación y también espacios de rendición de cuentas tanto de la gestión de los organismos responsables, así como de la ejecución presupuestaria de la política implementada.

En el diseño y formulación de las políticas públicas, la ciudadanía juega un papel clave. Por eso, es fundamental enfocarnos en construir alianzas que permitan incidir en la toma de decisiones. Para ello, proponemos los siguientes pasos.



1

Mapeo de aliados/actores sociales

Para poder identificar los actores sociales, y de ahí a nuestros aliados, es importante definir cuál es el derecho que queremos defender o mejorar. Una vez que eso esté definido, podremos identificar a quién o a quiénes exactamente les corresponde tomar la decisión final, que por lo general es una autoridad.

Una vez que tengamos definido nuestro **derecho objetivo**, podremos identificar los actores que puedan apoyar, fortalecer o facilitar nuestras acciones de incidencia, y que estas realmente se conviertan en políticas públicas que garanticen el cumplimiento de los derechos exigidos.

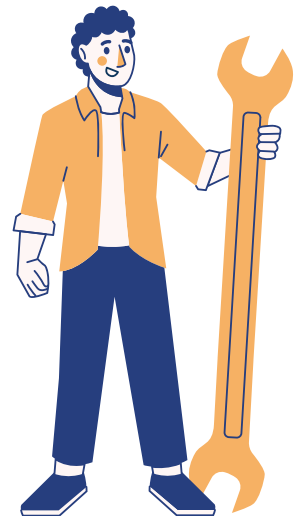
En el siguiente cuadro podremos identificar cuatro tipos de **actores sociales** que debemos tener en cuenta a la hora de planificar nuestras alianzas:

Actores	Características	Acciones posibles
El actor principal de la Incidencia	<p>Se trata de la autoridad o autoridades que van a decidir sobre la incorporación de nuestra propuesta en la agenda</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién o quiénes son? • ¿Qué procedimientos siguen para la toma de decisiones? • ¿Tenemos contacto con ellos? • ¿Cuáles? ¿Conocen nuestra posición? 	<p>¿Qué tipo de acciones deberíamos realizar para lograr que tengan en cuenta nuestra propuesta a la hora del diseño de las políticas públicas?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar reuniones. • Presentar propuestas. • Participar e incidir en espacios formales (audiencias, mesas de diálogos, consejos, etc.)

Actores	Características	Acciones posibles
Aliados y potenciales aliados	<p>Son grupos, organizaciones o personas cuyos intereses pueden coincidir total o parcialmente con nuestras propuestas, y, por tanto, pueden ser nuestros aliados</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quiénes son y qué piensan sobre nuestra propuesta? • ¿Cuáles son sus intereses? • ¿Conocen nuestras propuestas y qué posición tienen respecto a ella? • ¿Están o no organizados? ¿Cómo? 	<p>¿Qué deberíamos hacer para que acompañen nuestra propuesta?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar espacios de diálogo e intercambio con aliados. • Construcción de mensajes comunes. • Coordinar acciones en conjunto.
Opositores a nuestra propuesta	<p>Son aquellos grupos, personas u organizaciones cuyos intereses podrían ser afectados negativamente por nuestra propuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quiénes son y desde dónde operan? • ¿Están organizados? ¿Cómo? • ¿Cuáles son sus intereses y cuál es su posición con respecto a nuestra propuesta? • ¿Qué amenaza representan para nuestra propuesta de incidencia? • ¿Tenemos algunos puntos en común con ellos? 	<p>¿Qué acciones podemos llevar a cabo para prevenir o reducir la oposición a nuestra propuesta?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evitar confrontaciones innecesarias. • Anticipar argumentos y preparar respuestas claras. • Reducir el impacto dialogando con actores clave, aclarando malentendidos y buscando puntos en común.

Actores	Características	Acciones posibles
Actores Indecisos	<p>Son aquellos grupos, personas u organizaciones que podrían beneficiarse de nuestra propuesta, pero que aún no han manifestado su apoyo o rechazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué grupos podrían tener interés en el tema que queremos incidir? • ¿Por qué no han tomado una posición todavía? • ¿Tienen suficiente información? • ¿Están organizados y qué importancia tendría su apoyo a nuestra causa? 	<p>¿Qué deberíamos hacer para incorporarlos a nuestro plan de incidencia?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar con claridad (datos, ejemplos concretos) • Sensibilizar sobre la importancia de la propuesta • Involucrar paso a paso en acciones y espacios de participación.

Mapear los actores permite priorizar los esfuerzos y construir alianzas más efectivas. Permite comprender quiénes tienen el poder de decidir, quiénes pueden acompañar las demandas y qué estrategias se pueden utilizar para cada tipo de actor. Entre los cuáles podemos nombrar:



Actores de las políticas públicas que garantizan derechos humanos

Actores	Roles
Estado	Garante de derechos fundamentales que aseguren el desarrollo humano y la integración social. Tiene obligaciones, es la instancia que debe garantizar los derechos (proteger, cumplir, respetar)
Sociedad / comunidad	Ejercer sus derechos. Incidir con su participación para que las políticas públicas respondan a sus principales demandas de derechos. Exigir la reparación, si el Estado violó o vulnera sus derechos, a través de mecanismos socialmente establecidos y reconocidos.
Empresariado / sector privado	Producir bienes y servicios sin lesionar los derechos de las personas, familias, comunidades. Contribuir con sus impuestos al Estado para que se concreten los planes de desarrollo.
Organizaciones no gubernamentales	Proveer servicios como entidades públicas no estatales sin reemplazar al Estado como rector en la formulación de las políticas y su financiamiento.
Organismos internacionales	Apoyar a los gobiernos en la implementación de las políticas para que los derechos fundamentales sean garantizados.

2

Acercamiento inicial a los aliados

El acercamiento inicial es el primer paso. Para que este contacto sea efectivo, es fundamental que se tenga claro el derecho a defender, el problema que se busca visibilizar y la demanda específica a impulsar.

Este primer contacto debe ser estratégico y respetuoso, eligiendo el canal más adecuado según el actor: una reunión, una nota formal, un espacio comunitario o un intercambio virtual. Presentarse como juventudes organizadas y explicar brevemente el origen de la propuesta ayuda a generar legitimidad y confianza.

El diálogo es primordial en esta etapa. Escuchar la posición del actor, sus intereses y posibilidades reales permite identificar puntos de acuerdo y ajustar expectativas. El objetivo no es cerrar compromisos inmediatos, sino abrir un canal de comunicación y dejar planteada una posible forma de colaboración a futuro.

Un acercamiento bien planificado aumenta las posibilidades de construir alianzas sólidas y sostenibles.

Para definir un poco más concretamente quiénes podrían ser los actores sociales, presentamos el siguiente cuadro:



Actores del sector privado	Actores del sector público	Actores interesados de la sociedad civil
<ul style="list-style-type: none"> • Gremios. • Empresas o asociaciones de empresas. • Organismos profesionales. • Líderes de empresas. • Instituciones financieras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerios, Viceministerios y Equipos de asesores. • Funcionarios públicos. • Partidos políticos locales. • Municipios o gobiernos locales. • Comités y comisiones. • Organismos internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Medios de comunicación. • Iglesias. • Escuelas, academias y universidades. • Movimientos sociales. • Sindicatos. • Organizaciones de la sociedad civil, nacionales e internacionales.



Formalizar la alianza

Una vez que se ha establecido un acercamiento positivo, el siguiente paso es **formalizar la colaboración**. Esto implica definir claramente los compromisos de cada parte, los objetivos de la alianza y los mecanismos de coordinación.

En este paso es muy importante analizar nuestras fortalezas y debilidades, en relación a los planes de acción que queremos llevar adelante. Algunas preguntas claves para identificar y precisar nuestras fortalezas y debilidades son:

- ¿En qué ámbitos tenemos mayores habilidades y capacidades desarrolladas? Ejemplo: Somos un grupo con experiencia en organización de actividades comunitarias lo que nos permite desarrollar espacios participativos con mayor facilidad.
- Nuestra organización ¿Es reconocida y tiene credibilidad en la sociedad y ante las autoridades, específicamente sobre el tema en el que vamos a incidir, o en general es poco conocida y no nos relacionan con ese tema?
- ¿Tenemos buenos negociadores con capacidad para argumentar ante las autoridades y otros actores sociales o muy poca experiencia en este ámbito?
- ¿Estamos habituados solamente a protestar ante las autoridades y no combinamos las movilizaciones con elaboración de propuestas y otros tipos de acciones?

Pensamos en una actividad para potenciar cada fortaleza y otra para superar cada debilidad, tal como se muestra en el siguiente esquema:

Fortalezas	Debilidades
Experiencia en organización de actividades comunitarias.	Nuestro reconocimiento a nivel nacional es aún mínimo.
Principales actividades para aprovechar las fortalezas:	Principales actividades para superar las debilidades:
Organizar y liderar convocatorias para actividades comunitarias de manera local.	Establecer alianzas con organizaciones que compartan nuestros intereses a nivel nacional.

Identificadas las fortalezas y debilidades como grupo y aliados, se puede lograr una alianza sólida, teniendo en cuenta que también se debe definir:

- Roles y responsabilidades de cada actor.
- Metas y resultados esperados de la colaboración.
- Mecanismos de comunicación y coordinación.
- Duración y revisión periódica de los acuerdos.



Seguimiento y fortalecimiento de las alianzas

Los valores reales de las alianzas se determinan con el tiempo. Mantenerlas activas permite coordinar esfuerzos y aumentar el impacto de las acciones que se lleven a cabo en conjunto. Un seguimiento constante asegura que los objetivos compartidos se cumplan, que los compromisos se respeten y que los aliados se mantengan motivados y capacitados para incidir de manera efectiva.

Mantener alianzas requiere atención continua:

- Programar reuniones periódicas para evaluar avances.
- Revisar objetivos y adaptarlos según cambios en el contexto.
- Reconocer contribuciones y logros de los aliados.
- Compartir información y resultados para mantener la confianza y motivación.

Para ello, contar con una planificación de las actividades a ser llevadas a cabo es muy importante. Un esquema básico de planificación contiene:

Actividades	Aquí se van incorporando las acciones que debemos realizar, si es posible en el orden en que deben hacerse.
Tareas	Si es necesario hay que precisar las tareas claves que deben hacerse para que una acción /actividad se concrete efectivamente.
Responsable	Precisar el equipo responsable de las acciones y tareas.
Fecha y Plazos	Las fechas y plazos límites en los que deben realizarse las acciones y tareas.
Recursos Necesarios	Precisar qué recursos vamos a necesitar para realizar cada acción y las tareas que le corresponden.



5

Evaluación y aprendizaje

El seguimiento de las acciones realizadas se debe centrar en la revisión de la eficiencia y eficacia de lo realizado; por lo tanto, una primera tarea es comparar cuál era el resultado que nos habíamos propuesto alcanzar y cuál fue lo que realmente se logró.

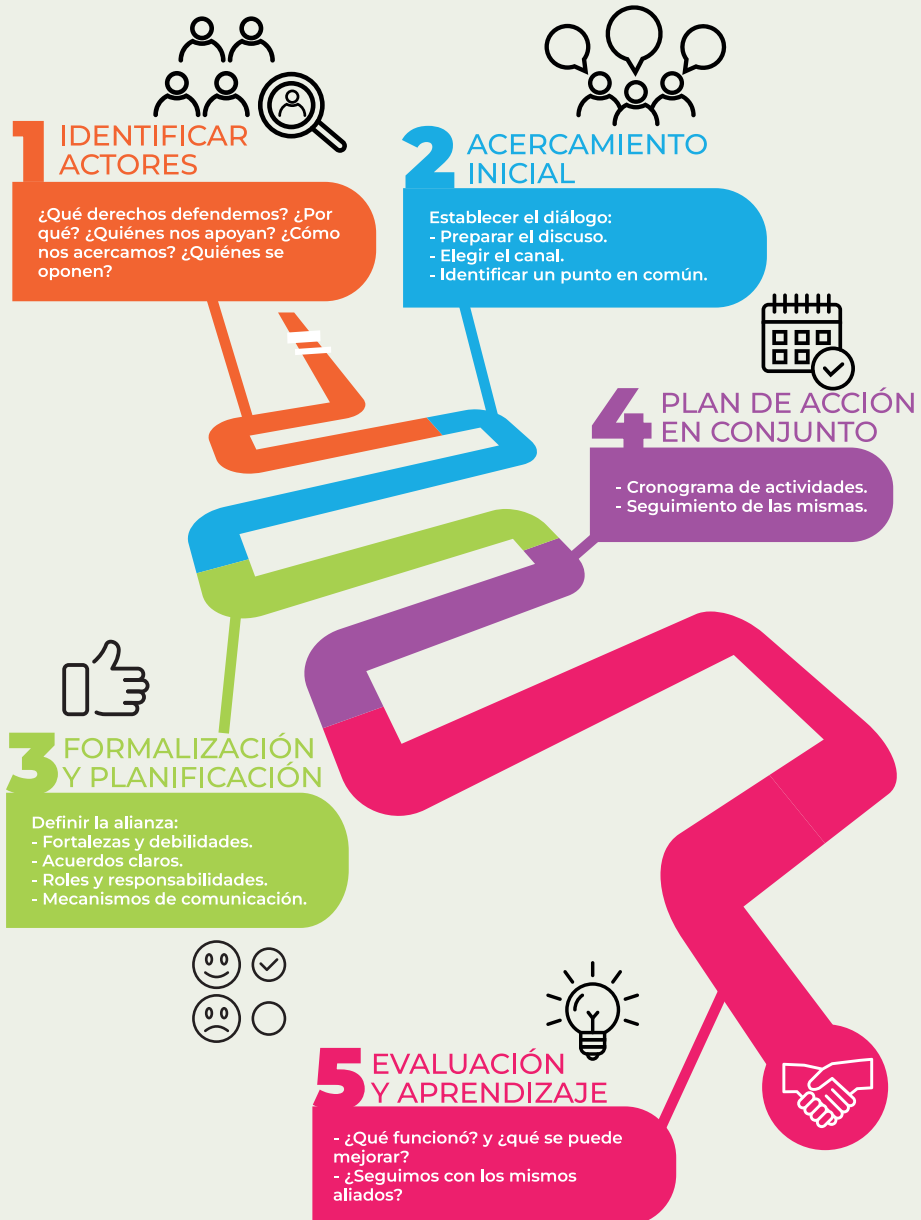
Al final de cada ciclo de acción debemos revisar:

- ¿Qué funcionó? y ¿qué se puede mejorar? ¿Logramos incidir en la toma de decisiones sobre el derecho reclamado?
- Documentar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas. ¿Qué fortalezas nos llevamos? ¿Qué debilidades mejoramos?
- Ajustar las estrategias para futuras alianzas y acciones de incidencia. ¿Las alianzas fueron realmente efectivas para el objetivo propuesto?

Las alianzas no solo aumentan la capacidad de acción colectiva, sino que también permiten aprender, adaptarse y generar cambios sostenibles en la toma de decisiones. Fortalecer estos vínculos garantiza que las demandas juveniles sean escuchadas, respetadas y traducidas en políticas públicas que realmente mejoren la vida de las personas y comunidades.

En síntesis, la colaboración estratégica transforma la participación de las juventudes en un instrumento de poder ciudadano, fomentando una democracia más inclusiva, transparente y justa.

Ruta para establecer alianzas estratégicas



Bibliografía / Referencias

- Alter Vida, Decidamos, y Diakonia. (2010). *Tejiendo redes desde la juventud: Módulos de capacitación II*, elaborado en el marco del proyecto “Construyendo Políticas Públicas”. Asunción.
- Decidamos y Développement et Paix. (2011). *Qué es la política pública. Módulo 1*, elaborado en el marco del Proyecto de apoyo a las organizaciones locales. Asunción.
- Decidamos, y Plan Paraguay. (2012). *Escuela de ciudadanía. El municipio y las políticas públicas. Módulo I*. Asunción.
- Decidamos, y CAFOD Just One World. (2014a). *Derechos humanos y políticas públicas*. Asunción.
- Decidamos, y Développement et Paix. (2014b). *El municipio y las políticas públicas*. Asunción.
- Decidamos, y Développement et Paix. (s.f.). *Construcción de agenda para la incidencia ante autoridades locales. Módulo 4*, elaborado en el marco del Proyecto de apoyo a las organizaciones locales. Asunción.
- Decidamos, Oxfam Québec, Diakonia, y CAFOD Just One World. (s.f.-a). *Planificación y agenda. Folleto N.º 3: Espacio joven*. Asunción.
- Decidamos, Oxfam Québec, Diakonia, y CAFOD Just One World. (s.f.-b). *Políticas públicas y derechos. Folleto N.º 2: Espacio joven*. Asunción.
- Martínez, A. (2025). *Juventud en Foco: aproximación a las condiciones de vida y expectativas a futuro de las juventudes en siete departamentos del Paraguay*, elaborado en el marco del proyecto “Participación de juventudes para la ampliación del espacio cívico y la incidencia en políticas públicas”. Decidamos. Disponible en: <https://decidamos.org.py/2025/materiales-educativos/juventud-en-foco/>
- Martínez, A. (2025). *Mapeo de las políticas públicas en Paraguay dirigidas a Jóvenes en el período 2024 - 2030*, elaborado en el marco del proyecto “Participación de juventudes para la ampliación del espacio cívico y la incidencia en políticas públicas”. Decidamos. Disponible en: <https://decidamos.org.py/2025/materiales-educativos/mapeo-de-las-politicas-publicas-en-paraguay-dirigidas-a-jovenes/>

Decidamos. Campaña por la expresión ciudadana.

París 1031 c/ Colón

Asunción – Paraguay

+595 21 425 – 852

comunicacion@decidamos.org.py

www.decidamos.org.py

Elaboración de contenido: Belén Palma

Diseño y diagramación: Karina Palleros



**Financiado por
la Unión Europea**

La presente publicación ha sido financiada por la Unión Europea.

Su contenido es responsabilidad exclusiva de Decidamos.

Campaña por la expresión ciudadana y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Unión Europea.

Noviembre, 2025

RUTA DE
**Acción
Joven**

PARA
GENERAR
ALIANZAS
E INCIDIR

www.decidamos.org.py/aj/data/

